

Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercado de Trabajo

TITULO DEL TRABAJO: Impacto en el empleo de las Pymes en la ciudad de Villa Mercedes-Provincia de San Luis-

AUTORES: Mg. Héctor D. Flores – L.A. y C.P.N. Roxanna B. Camiletti

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS – FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS ECONOMICO SOCIALES (DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICO-SOCIALES).

EJE TEMATICO: (7) Procesos de inclusión y exclusión en los mercados de trabajo, y de construcción de ciudadanía

INTRODUCCION

La hipótesis central del presente trabajo, es determinar las relaciones recíprocas de interacción y condicionamientos que se establecieron y establecen entre el sector de Pymes de la ciudad de Villa Mercedes y el desarrollo, en el convencimiento que este sector productivo tuvo, tiene y tendrá un rol central en el perfil de ciudad y que la introducción de un elemento nuevo como fue el proceso de industrialización afectó ese rol histórico, generando un nuevo equilibrio entre Pymes y empresas grandes que al día de hoy se encuentra en plena definición buscando un equilibrio que consolide, afiance y potencie lo logrado, lo que debería dar como resultado un nuevo modelo de desarrollo, integral, participativo e incluyente.

Como unidades encargadas de organizar los factores productivos, las empresas de cualquier tipo (privadas, públicas, mixtas, cooperativas, etc.) son piezas fundamentales en el logro del crecimiento económico y la generación de empleo.

El conocimiento detallado del tejido local de empresas, esto es, el conjunto de empresas y sus relaciones o eslabonamientos productivos, resulta fundamental para diseñar una estrategia de fomento productivo local. La falta de información sobre estos aspectos decisivos constituye una dificultad importante para el despegue de los procesos de desarrollo

económico.

El desarrollo que presenta la ciudad de Villa Mercedes, está caracterizado por procesos de acumulación importantes, estructurado a partir de la existencia del tejido industrial, cuyo crecimiento está pautado por factores de naturaleza exógena, donde el excedente no se vuelca sobre la sociedad local generando nuevas industrias, servicios o comercios, sino que se traslada fuera de la ciudad.

Ante esta realidad y la inviabilidad de la misma para el logro de un proceso sustentable e inclusivo, como se define en el plan estratégico de la ciudad, se requiere el establecimiento de un nuevo paradigma que involucre a todos los actores sociales, económicos, políticos, culturales e instituciones, en la búsqueda de un desarrollo integral, donde pequeñas, medianas y grandes empresas conformen un tejido industrial que se retroalimente y genere las condicionalidades y ventajas comparativas que permitan la consolidación de las grandes y medianas empresas y el nacimiento y crecimiento de pequeñas empresas integradas a este tejido. Solo con innovación y una comunidad de emprendedores se va a poder mantener un sector industrial dinámico y el nivel de empleo que el mismo implica.

Para evitar confusiones y no generar falsas discusiones teóricas alrededor de esta investigación, se hace necesario realizar una descripción teórica de “desarrollo” y de “pequeña y mediana empresa”, para poder comprender como se interrelacionan entre sí y cuál ha sido el impacto que han tenido específicamente en la ciudad de Villa Mercedes.

Mucha es la producción doctrinaria sobre ambos temas, de ellos se han utilizado los que resultan pertinentes al presente trabajo.

Como una primera aproximación al concepto de “Desarrollo”, podemos tomar la definición de la Real Academia Española que lo define como: “Evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida.” Así entendido, el concepto de desarrollo indica un crecimiento económico que beneficia a los distintos sectores de una sociedad. Pero qué es lo que realmente impulsa ese desarrollo: ¿lo social, lo económico, lo político, lo cultural, su interacción? Estas sin dudas son las preguntas que intento responder en este trabajo, circunscripto específicamente a la ciudad de Villa Mercedes. Para ello se analiza cuál ha sido la relación entre las empresas y el crecimiento económico de la ciudad, desde sus comienzos. Sin dudas, el factor político influye de manera directa en dicha relación, ya que

según cuales sean los lineamientos que trace el gobierno del momento, en cuanto a beneficios y castigos para el sector empresarial, será el tipo de desarrollo que ocurra, no siendo siempre el mismo a lo largo de la historia de la ciudad. La caracterización social y cultural también son factores que condicionan y determinan comportamientos que afectan favorable o negativamente el desarrollo y por supuesto el modelo y las reglas de juego económico que no pueden ser ajenas al resto de las dimensiones mencionadas.

ALGUNAS NOCIONES DE DESARROLLO

El término desarrollo es difícil de definir pues presenta distintos significados según el punto de vista desde el que se estudie. Para resolver este problema metodológico a menudo se le asigna un determinado calificativo: desarrollo económico, social, político, tecnológico, etc. Sin embargo, como manifiesta Jaguaribe (1973), «el desarrollo es un proceso social global, y sólo por conveniencia metodológica o en un sentido parcial se puede hablar del desarrollo económico, político, cultural y social». En todo caso, en el mismo se incluyen aspectos muy variados: geográficos, históricos, culturales, administrativos, económicos y sociales (OCDE, 1990), que habrá que considerar.

Una primera aproximación metodológica al término se obtiene relacionando los conceptos de sociedad local y de desarrollo: «desarrollo de los recursos sociales, culturales y ecológicos de la sociedad local con el fin de satisfacer las necesidades humanas básicas y con ello aumentar o garantizar las posibilidades de la sociedad local para continuar existiendo». En este sentido, la mayoría de los países europeos asocian el desarrollo local con el «mercado local», entendiendo por este último una zona en el interior de la cual la mayoría de los trabajadores pueden cambiar de empleo sin necesidad de tener que trasladarse.

Así, se puede hablar de las *Travel-to-work* áreas en el Reino Unido, las *Labour market* áreas en EE.UU., la *Zone locali di occupazione* en Italia o las Cuencas de empleo en Francia.

No obstante, esta definición, aunque resulta eminentemente operativa desde el punto de vista estadístico, no refleja toda la realidad asociada al desarrollo local, por lo que se ha de realizar un mayor esfuerzo en la conceptualización del término estudiado.

Una forma de facilitar su conceptualización es analizando cuáles son los indicadores que se

utilizan para medirlo. En términos generales se puede decir que el desarrollo pretende describir el «bienestar»; en cambio, estrictamente se define como la «renta real o el producto nacional bruto per cápita». En todo caso, no deja de ser un concepto excesivamente amplio y subjetivo. Durante los últimos años se han realizado esfuerzos para tratar de aproximarse un poco más a su significado real, ampliando su conceptualización al considerar otros aspectos de la calidad de vida como son los indicadores sociales (educación, salud, ...).

Cuando se relaciona el bienestar con la calidad ambiental surge un nuevo concepto que es el de «desarrollo sustentable» o desarrollo duradero, definido como aquel bienestar que no disminuye a lo largo del tiempo. Este aspecto está siendo estudiado por la World Commission on Environment and Development (WCED) o Comisión Brundtland desde el año 1987.

De todo lo anterior se deduce que el concepto de desarrollo es algo más complicado que el de otros conceptos puramente económicos como el crecimiento y el progreso. El desarrollo hace referencia, no sólo a un crecimiento económico, sino también a un crecimiento social y cultural en un sentido más amplio, integrado.

Si se tiene en cuenta que el crecimiento económico tradicional es incapaz de resolver los problemas actuales de la sociedad (desempleo, inserción laboral y social, etc.), llevando a las personas dentro del ámbito local a la exclusión e, incluso, a la autoexclusión, ¿de qué forma se puede enfocar el desarrollo en la actualidad? Se entiende que éste ha de plantearse como un proceso de integración de las dimensiones económica, social y cultural, que fomente la creatividad de las personas, cubriendo a la vez sus necesidades básicas.

La idea de desarrollo difiere de la de crecimiento. Este último se refiere únicamente al aumento cuantitativo de la riqueza o del producto per cápita, mientras que la idea de desarrollo incluye una mejora cualitativa en la economía a través de una mejor división social del trabajo, el empleo de una tecnología mejorada y la mejor utilización de los recursos naturales y el capital. Por tanto, el desarrollo es un concepto mucho más amplio que el crecimiento. Del mismo modo, el concepto de desarrollo difiere del de progreso. El progreso implica una continua incorporación de valores a través de un proceso de descubrimiento y creación de valores, que en sí mismo es ilimitado. En cambio, el desarrollo implica que determinadas posibilidades preexistentes se han hecho explícitas y se han

materializado, lo cual conlleva una limitación en términos cuantitativos e implica la existencia de directrices básicas de legitimidad o validez en términos cualitativos. En definitiva, solo se puede alcanzar unos ciertos niveles de desarrollo en una comunidad dada y para un período dado, y además, en base a unas normas y criterios dictados por las condiciones efectivas en que se encuentra la sociedad que se desea desarrollar.

De todo ello se deduce una cierta racionalidad en el desarrollo, si bien éste puede ser espontáneo o planificado. El desarrollo espontáneo tiene por objeto los propios intereses de los agentes que intervienen en el mismo, no el desarrollo propiamente dicho. En cambio, el desarrollo planificado, con un alto grado de racionalidad, hace hincapié en el «proceso de desarrollo». En este sentido, se puede definir el desarrollo como un «proceso de racionalización».

En síntesis, teniendo en cuenta la relación de tres conceptos distintos como son crecimiento, progreso y desarrollo, se ha de considerar el desarrollo como un proceso necesariamente estructurado, a través del cual se puede alcanzar el crecimiento y el progreso de una sociedad.

Precisamente, la consideración del desarrollo desde un punto de vista global permite hablar del desarrollo integral como aquel que es capaz de aunar y coordinar los esfuerzos de todos los agentes implicados en el mismo, de manera que se potencian las relaciones económicas y sociales preexistentes y no su ruptura, traducándose en un cambio incremental controlado y a largo plazo (Vázquez Barquero, 1984).

NOCION DE EMPLEO

A los efectos del presente trabajo, se considerará al empleo como sinónimo de trabajo decente, ya que abonamos la teoría que sin trabajo decente no hay desarrollo integral posible.

Sabemos que el ambiente en el que se formula el concepto trabajo decente está atravesado por dos ejes, los impactos de la globalización (Giddens, 2000; Somavía, 2002 Stiglitz, 2002) y la “profecía del fin del trabajo” de la sociedad salarial, de su carácter central en las relaciones sociales (Gortz, 1980; De La Garza, 1999; Rifkin, 1996; Méda, 1995). Los efectos de ambos fenómenos, interrelacionados entre sí, sobre el bienestar de las personas y

la estabilidad de las instituciones, motivó que en 1995 la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social reuniera en Copenhague a los países miembros de la ONU, con el propósito de reflexionar y evaluar los impactos del nuevo orden mundial.

La síntesis de la convocatoria proclamaba:

“El desarrollo social es indisociable de la democracia; el respeto de los derechos humanos implica la participación de la sociedad civil, especialmente mediante el diálogo entre los interlocutores sociales.... Es necesario incluir actuaciones estructurales, a escala nacional e internacional, en las políticas económicas, para garantizar la durabilidad del crecimiento y prevenir la aparición de desigualdades excesivas”.

Entre los resultados del encuentro se destaca a modo de conclusión que la aplicación de las normas fundamentales del trabajo -libertad de asociación y reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva; eliminación de todas las formas de trabajo forzado u obligatorio; abolición efectiva del trabajo infantil y de la discriminación en el ámbito del empleo y de la profesión-, es la forma de dar cumplimiento a los objetivos planteados como objeto de la cumbre. En el mismo sentido, se apeló al deber que tienen las naciones de promover el pleno empleo como prioridad básica de las políticas económico-sociales, y a preparar a todos los hombres y mujeres para conseguir medios de vida seguros y sostenibles mediante el trabajo y el empleo productivo elegido libremente.

Es decir, lo que se presenta como un hallazgo para revertir los impactos negativos de la globalización es la revitalización de conceptos ya acordados como propósitos liminares de la Organización Internacional del Trabajo. Entre ellos se pueden enumerar la efectiva aplicación de normas internacionales del trabajo; el mejoramiento de las condiciones de empleo e ingresos; la ampliación de la protección social y el fortalecimiento del diálogo social. El espíritu de estas sentencias se refleja en el Preámbulo de la Constitución de la OIT, que parte por reconocer que... “existen condiciones de trabajo que entrañan injusticia, miseria y privaciones para gran número de seres humanos”.

En ese mismo texto, consensuado a inicios del siglo XX, ya se postulaba que “el trabajo no es una mercancía; la libertad de expresión y de asociación es esencial para el progreso constante; la pobreza, en cualquier lugar, constituye un peligro para la prosperidad de todos; la lucha contra la necesidad debe proseguirse con incesante energía dentro de cada nación y

mediante un esfuerzo internacional continuo y concertado, en el cual los representantes de los trabajadores y de los empleadores, colaborando en un pie de igualdad con los representantes de los gobiernos, participen en discusiones libres y en decisiones de carácter democrático, a fin de promover el bienestar común. Como así también, que todos los seres humanos, sin distinción de raza, credo o sexo tienen derecho a perseguir su bienestar material y su desarrollo espiritual en condiciones de libertad y dignidad, de seguridad económica y en igualdad de oportunidades”.

Todas estas expresiones, que retornan al presente con igual intensidad que al momento de ser formuladas, son ni más ni menos que los derechos básicos y fundamentales que estructuran y dan esencia a la noción de *trabajo decente*.

En la búsqueda de otros antecedentes también se ha encontrado que a mediados de 1940, confirmando los réditos de la paz social, los Estados miembros de la OIT se pronunciaron en la Declaración de Filadelfia por “la necesidad de fomentar programas que tiendan a garantizar pleno empleo y la elevación del nivel de vida; la posibilidad de emplear trabajadores en ocupaciones en las que puedan tener la satisfacción de utilizar en la mejor forma posible sus habilidades y conocimientos, y de contribuir al máximo al bienestar común; conceder, como medio para lograr este fin y con garantías adecuadas para todos los interesados, oportunidades de formación profesional y medios para el traslado de trabajadores, incluidas las migraciones de mano de obra y de colonos; adoptar, en materia de salarios y ganancias y de horas y otras condiciones de trabajo, medidas destinadas a garantizar a todos una justa distribución de los frutos del progreso y un salario mínimo vital para todos los que tengan empleo y necesiten esta clase de protección; lograr el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva, la cooperación de empleadores y de trabajadores para mejorar continuamente la eficiencia en la producción, y la colaboración de trabajadores y empleadores en la preparación y aplicación de medidas sociales y económicas; extender las medidas de seguridad social para garantizar ingresos básicos a quienes los necesiten y prestar asistencia médica completa; proteger adecuadamente la vida y la salud de los trabajadores en todas las ocupaciones; proteger a la infancia y a la maternidad; suministrar alimentos, vivienda y medios de recreo y cultura adecuados; como así también garantizar iguales oportunidades educativas y profesionales”.

Estas sentencias componen el anexo de la Constitución de la OIT y revelan la vigencia del organismo en el mundo del trabajo, o bien lo poco que se ha avanzado en un siglo cuando los problemas se reiteran y tal vez con un ímpetu mayor.

Resulta, entonces, natural que la OIT haya asumido como delegación de la Cumbre Social de 1995 el compromiso de asistir a los Estados que, en el marco de los principios ya formulados, procuren mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

El mandato se tradujo en la demanda que en 1999 formuló el director del organismo, en su informe a la Conferencia Internacional del Trabajo, cuando postuló como objetivo prioritario la promoción de *trabajo decente*, expresión que desde entonces sintetiza un conjunto de propósitos que en su realización buscan mitigar las derivaciones del nuevo modelo de acumulación y con ello promover una “globalización atenuada”.

Esta fórmula, en el marco del creciente deterioro de las relaciones laborales y del incremento de la pobreza y la exclusión, alentó la revisión de las políticas económico-sociales y del pensamiento de inevitabilidad que anunciaba un porvenir irrevocable para la humanidad. Cabe recordar que en los años recientes no sólo se instaló la profecía del fin del trabajo, sino también del fin de la historia, y en este sentido la noción de *trabajo decente* surge como una clave para construir futuro. Claro está que el hecho de buscar amortiguar los actuales problemas del empleo y recuperar la dimensión social del trabajo con las mismas apelaciones de principios del siglo XX, predispone a reiterar la vigencia de nociones como equidad y justicia para abordar la actual cuestión social que, aunque más compleja, mantiene como entonces la demanda esencial de afrontar la exclusión.

REALIDAD PYME EN LA ARGENTINA

En los últimos años, las pequeñas y medianas empresas han logrado recuperar el espacio perdido durante la crisis, sin embargo para consolidar esta fase de expansión necesitan no sólo de un contexto macroeconómico favorable, sino también de un conjunto de políticas específicas que despejen los obstáculos para el desarrollo del sector.

La estructura organizativa de este tipo de empresas les permite adaptarse a cambios en las condiciones macroeconómicas, aun partiendo de una situación desventajosa en el momento de competir con grandes empresas. Sin embargo, existen fuertes condicionamientos que las

colocan en una posición vulnerable: la restricción de acceso al crédito, la mayor dificultad de penetración y posicionamiento en nuevos mercados, como así también un menor poder de negociación en comparación con las firmas más grandes.

Las Pymes “enriquecen el tejido económico y social”, dice el economista Aldo Ferrer; porque además de ser las principales dadoras de empleo, “en muchas actividades son las más aptas para incorporar el conocimiento de frontera o de punta”.

Según un informe económico publicado en el diario Clarín del 01 de febrero de 2009, se lo reconoce como el sector más sensible a los cambios económicos en nuestro país, es el que más empleo genera en el corto plazo, el que le da de comer a cinco millones de argentinos; pero a pesar de eso es un sector silencioso y el que menos apoyo ha recibido del gobierno en el último tiempo. Este panorama habla a las claras de la falta de planificación por parte del Estado, de implementar y sostener una política a través del tiempo que beneficie a todo el país, a partir como este caso de las Pymes, en lugar de priorizar casos coyunturales que más tienen que ver con intereses económicos particulares.

Para caracterizar al sujeto de este trabajo, las Pymes, se detallan los siguientes puntos que sirven como guía para su estudio:

1. Empresas que, en su gran mayoría, nacen con carácter familiar.
2. Proceso decisorio concentrado generalmente en el dueño.
3. Presentan una importante informalidad, especialmente en sus sistemas de información.
4. Dificultad y/o imposibilidad de acceder al crédito, por la falta de inserción en los circuitos financieros, como en el desconocimiento de programas de crédito.
5. Escasa utilización de tecnología.
6. Ausencia de capacitación, gerencial y del personal en general.
7. Poca, y a veces nula, relación con el Estado.
8. Escasa presencia en el mercado externo.
9. Cuando presentan expansión de sus negocios, en lugar de dar el salto y convertirse en grandes empresas, prefieren formar otra empresa pequeña.
10. Capacidad de adaptación a los cambios que se producen en el contexto.
11. Falta de definición de la misión y la visión de la empresa. (Gerenciamiento

intuitivo).

12. Actor fundamental en los procesos de desarrollo local.

13. Falta de políticas, y en su caso de implementación, de medidas concretas de estímulo a su creación y desarrollo.

REALIDAD PYME EN VILLA MERCEDES – SAN LUIS

La metodología de este trabajo se centra en un diagnóstico descriptivo y explicativo de las mutuas relaciones entre Pymes y desarrollo de la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis.

La información fue relevada mediante la utilización de los siguientes instrumentos:

- Fuentes de información secundaria.
- Encuestas semiestructuradas.
- Entrevistas.

El análisis de las fuentes de información secundaria, accesibles y disponibles, permitió realizar una aproximación descriptiva en términos de desarrollo, desarrollo local, Pymes, legislación relacionada, censos económicos de la Provincia de San Luis.

La información primaria fue relevada por medio de encuestas semiestructuradas (que abarcó aspectos cuantitativos y cualitativos, con preguntas con opciones predeterminadas y otras abiertas) que fueron realizadas, durante el mes de Septiembre de 2009, y entrevistas con funcionarios responsables del sector público y del sector Pymes.

Si bien estas encuestas contienen profusa información sobre el objeto de este trabajo, no cuenta con toda la información necesaria para analizar todas las variables involucradas, por caso las carencias de datos provenientes de organismos oficiales (DPIP, Municipio de Villa Mercedes, Cámaras Empresariales, etc.), que fueron subsanadas por medio de información secundaria y entrevistas a sus responsables.

Más allá de los resultados que se obtuvieron, este relevamiento puso de manifiesto las siguientes particularidades:

- Poca predisposición, por parte de los empresarios Pymes, para colaborar con este tipo de investigación. Se pudo inferir durante el desarrollo del presente, que dicha falta de disposición se da como consecuencia de numerosas indagaciones a las

que se ven sometidos los empresarios, ya que a nivel institucional no se cuenta con ningún organismo que centralice información; por tanto para cualquier tipo de estudio se debe recurrir a información primaria.

- Cierta renuencia por parte de los entrevistados a detallar información específica del negocio.
- La división, y competencia, que existe entre las cámaras que agrupan a estos empresarios. La ciudad presenta como rasgo particular la existencia de al menos tres asociaciones que nuclean a los propietarios de las micro, pequeñas y medianas empresas; esta situación hace que no existan definiciones claras respecto a la forma de desarrollo que se espera de las Pymes, creando frecuentemente discrepancias tanto en sus peticiones, necesidades y apoyo mutuo, que sería deseable esperar.

SINTESIS DE LA INFORMACION OBTENIDA

La información primaria obtenida a partir de las encuestas relevadas, arroja datos interesantes que enriquecen el presente análisis, considerando el tamaño y característica de la muestra examinada. Entre los datos pertinentes al estudio podemos destacar:

El 66,66 % de las empresas encuestadas son de servicios: gastronomía, mantenimiento industrial, turismo, servicios en general, etc. El 33,34 % restante son comercios, en su mayoría de venta de ropa.

El 11,11 % posee menos de un año de antigüedad en el mercado, el 33 % entre uno y cinco años de antigüedad, el 22 % entre cinco y diez años de antigüedad y el 33 % más de diez años.

Respecto a la forma en que se abastecen de sus insumos, los resultados obtenidos son: el 24 % adquiere a otras Pymes, el 59 % a grandes empresas y el 18 % restante a grandes empresas y Pymes.

La localización de los proveedores, en su mayoría (44 %) se da en Buenos Aires, el 28 % se encuentran en San Luis, el 11 % en Villa Mercedes y el 17 % no contestaron.

Del total de los proveedores de Buenos Aires: sólo el 13 % lo es exclusivamente de dicha localidad, se observó que el 13 % realiza sus compras a proveedores de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Mendoza; el 13 % a proveedores de Buenos Aires y Córdoba; el 13 % a proveedores de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe; el 13 % a proveedores de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza; el 13 % proveedores de Buenos Aires y Santa Fe y el 25 % a proveedores de Buenos Aires, Mendoza y Villa Mercedes.

Es notable la forma de contratación que presentan, ya que el 67 % no tienen poder de negociación, aceptan los precios fijados por sus proveedores; el 22 % trabaja con precios fijos pre acordado; el 6 % negocia sus precios en función del volumen de cada compra y el 6 % restante no respondió.

En referencia a los clientes, el total de la muestra localiza a sus principales clientes en la ciudad; y la totalidad de los comercios vende sus productos a consumidores finales, mientras que las Pymes de servicios ubican entre sus clientes a Pymes, 28 % y grandes empresas, 56 %.

Este indicador es utilizado para analizar en qué fase de la cadena productiva se encuentran las empresas y cuán integradas están a una cadena de valor. Para ello se les preguntó qué proporción de sus ventas colocan en los distintos tipos de clientes. Claramente, cuanto más proporción de las ventas son dirigidas a otras empresas industriales se entiende que la empresa es principalmente productora de bienes intermedios. Y, de esta manera, cuanto mayor es la proporción de las ventas que se coloca en otras industrias se concluye que se trata de empresas integradas a una cadena productiva, que no tienen internalizados todos los eslabones de la cadena.

En cuanto al aporte de las Pymes al empleo, se constató que el 33 % poseen un único empleado; el 44 % entre dos y diez empleados; el 6 % entre once y veinte; el 11 % entre veintiuno y treinta y el 6 % más de treinta.

Considerando el aspecto organizacional que presentan las empresas, se obtuvieron los siguientes datos: el 39 % son unipersonales, el 50 % son Sociedades de Responsabilidad Limitada y el 11 % son Sociedades Anónimas.

Acerca de la frecuencia de capacitación que brindan a sus empleados, el 17 % lo hace sólo en el momento del ingreso; el 22 % una vez por año; el 39 % más de una vez por año; el 11 % menos de una vez por año y 11 % no contestó. Es importante resaltar que el 39 % que realiza una capacitación más de una vez por año presenta la forma jurídica de Sociedades (de Responsabilidad Limitada o Anónima).

Es interesante destacar que:

- El 50 % de los encuestados afirman contar, en la ciudad, con todos los servicios necesarios para el normal funcionamiento de la empresa.
- El 44 % sostiene haberse relacionado con el Municipio de la ciudad, a través de licitaciones, donaciones institucionales, presencia en eventos, etc.
- El total de los encuestados manifestó no gozar de beneficios impositivos promocionales en la localidad objeto de estudio.

CONCLUSIONES

Parte de la doctrina examinada, coincide en dividir en períodos históricos el desarrollo local. Así en términos temporales, fue a partir de la década del sesenta cuando se desarrollan diversos programas orientados al desarrollo económico local, los cuales han estado sustentados en tres enfoques fundamentales:

A.- El primero de ellos tuvo lugar a lo largo de la década del sesenta y se prolongó hasta los ochenta. El centro de atención consistía en hacer atractivas las localidades en base a la movilidad de los factores de la producción, la captación de diversos inversores externos y la atracción de inversiones orientadas a la generación de infraestructuras. Este enfoque implicaba que los gobiernos otorgaran grandes concesiones, subsidios, liberación de pago de impuestos durante un determinado tiempo, etc.

B.- El segundo enfoque se desarrolló durante los ochenta y los noventa. El centro de

atención se ubicó en torno a la retención de las empresas ya instaladas en las localidades y en la atracción de capitales. Este enfoque se caracterizó por ser un camino idóneo para la generación de empresas que trabajaban coordinadamente (empresas grandes con pequeñas, empresas grandes con el Estado).

C.- El tercer enfoque se inició en los noventa y actualmente está vigente. El centro de atención se ubica en torno a la transformación del propicio ambiente general de negocios. Para hacer posible el desarrollo económico local es necesario, entre otros aspectos: la generación de estrategias holísticas entre los agentes; la creación de un ambiente de certidumbre económica, política, jurídica y social; la potenciación de redes de trabajo y cooperación; la creación de clusters; la capacitación de mano de obra especializada y la atracción de profesionales altamente calificados; la inversión en infraestructura; la inversión orientada a crear ventajas competitivas que genera, a la postre, beneficios para toda la sociedad; la preservación y el cuidado del medioambiente; la generación de la cultura del progreso, basada en la competitividad, en la innovación, en la especialización y en la internacionalización; el mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores de las empresas y, fundamentalmente de los habitantes de las localidades involucradas.

En el plan estratégico de Villa Mercedes, del año 2002, se expone claramente que el crecimiento del sector industrial no fue acompañado por el sector local de pequeñas y medianas empresas, proveedoras de insumos y servicios, cuya participación en las compras de las empresas de manufactura era en esa época, y no presenta cambios en la actualidad, muy limitada o nula en algunos rubros.

Es de destacar que las Pymes de manufactura y servicios (que no dependen de las empresas instaladas en la zona), no tuvieron la oportunidad de aprehender las nuevas técnicas de gestión, ni percibir los nuevos conceptos de mejora continua, que las hagan cada vez más competitivas, provocando la salida del mercado de muchas de ellas. Las Pymes presentan una situación delicada frente a la formación; los condicionantes que rodean a las mismas impiden en muchos casos una formación eficaz. La articulación entre educación y trabajo haría lugar al retorno de los recursos invertidos en educación y simultáneamente abriría las puertas al desarrollo equilibrado del hombre, quien a través de su trabajo se dignifica aportando al desarrollo comunitario.

Es evidente que en la ciudad, aun persiste el desacople entre las pequeñas y medianas empresas y el polo industrial, siendo sus causas más visibles las siguientes:

- Baja calidad de lo que se produce.
- Precios elevados.
- Stocks insuficientes.
- Baja productividad.
- Falta de acceso al crédito.
- Escasa capacitación en herramientas de gestión.
- Falta de instituciones que orienten la formación de Pymes con nuevos conceptos.
- Mano de obra poco calificada.
- Resistencia al cambio por parte de los productores.
- Falta de coordinación entre centros de capacitación privados y estatales.

Las consecuencias que este conjunto de causas trajo en el sector de las Pymes fueron, entre otras:

- La contratación, por parte de las grandes empresas radicadas, de proveedores externos.
- El cierre de empresas locales.
- El aumento del índice de desocupación.
- El aislamiento de los productores locales.
- La falta de crecimiento del sector primario, secundario y terciario.

En función de esa situación, ya en el 2002, se detectó como problemas focales, los siguientes:

1. Ausencia de una política integral que promueva la reconversión de las Pymes primarias, secundarias y terciarias.
2. Ausencia de un centro logístico de transferencia de carga

También se seleccionaron los nudos críticos para cada uno de ellos. Para el primero de ellos se detallaron:

- Baja calidad de los servicios prestados por proveedores locales a las grandes

empresas de manufactura radicadas en la ciudad de Villa Mercedes.

- Falta de capacitación a las Pymes locales para adaptarse a las nuevas exigencias de productividad y calidad.
- Ausencia de Pymes con desarrollo tecnológico innovador.

Para el segundo:

- Altos costos de transporte de materia prima e insumos y productos terminados que se elaboran en la zona de Villa Mercedes.

Oportunamente, y tal como figura en el cuerpo del Plan Estratégico, se expresó que dicho plan era la cuerda para superar el pozo de la mediocridad, de la improvisación y proyectarse la ciudad hacia el futuro.

Habiendo analizado la realidad de Villa Mercedes, cabe preguntarse ¿tiene concordancia el calendario doctrinario con la realidad?; por estar en el año 2010 ¿no debería la ciudad estar consolidando un proceso de crecimiento sostenido a lo largo de los últimos casi treinta años?; ¿logró este Plan Estratégico su objetivo?, ¿superó la ciudad su mediocridad?; ¿realmente, se proyectó hacia el futuro (que es hoy)?; ¿qué fue lo que falló?

Opinamos que esta situación lamentablemente aún sigue presente en la ciudad, y lo más desfavorable, es que no hay visos de cambios.

BIBLIOGRAFIA

- Alburquerque, Francisco – “El enfoque del desarrollo económico local”; Buenos Aires – 2004.
- Alburquerque, Francisco – “Cuadernos DEL” – Julio 2004.
- Arocena, José – “El desarrollo local: un desafío contemporáneo” – Marzo 2002.
- ABAPPRA Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina – IdePyME – “Las Pymes Argentinas mitos y realidades” - Octubre de 2004.
- Berumen, Sergio – “Competitividad y desarrollo local” – 2006.
- Camiletti, Roxanna B. – El rol de las Pymes en el desarrollo de la ciudad de Villa Mercedes - 5º Encuentro de Investigadores de Ciencias Sociales de la Región Centro Oeste y 2º Binacional con la IV Región de la República de Chile – Facultad de Ciencias Sociales - Universidad Nacional de San Juan, Septiembre 2009.
- Camiletti, Roxanna B. – Principal forma de financiamiento de las Pymes en Villa Mercedes – 42º Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas – Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional de Córdoba Córdoba, Septiembre 2009.
- Donato, Vicente y Barbero María Inés – “Contra viento y marea. Historias de pequeñas y medianas empresas argentinas” – Prometeo Libros, Buenos Aires – 2009.
- Flores, Héctor - Impacto de la crisis financiera en la Provincia de San Luis. Posibles Políticas para superar su impacto. Informe San Luis – Plan Fenix, Jornadas Mendoza.
- Flores, Héctor e Iparraguirre Estela - Las pymes como causa y/o efecto del desarrollo local.
- Lanari, María Estela en el marco del Proyecto PNUD 04/034. Trabajo decente: significados y alcances del concepto. Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales – Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Rofman, Adriana y Villar, Alejandro – “Desarrollo local. Una revisión crítica

del debate” – Espacio Editorial – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – 2006.

- Sen, Amartya – “Desarrollo y Libertad” – Ed. Planeta – Madrid – Agosto 2000.